



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Práctica Profesional Civil y Mercantil

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1134	26	53	79	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONOMICO

Carrera:

Lic. en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.	<input checked="" type="checkbox"/> X
---	--	--	---	-------------------------------------	---------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Agosto-2012	Francisco Villalobos Zarazúa.
Revisión	15 de agosto 2013	Uriel Romo Ruvalcaba

Academia:

DISCIPLINAS ESPECIALIZANTES

Aval de la Academia:

Agosto 2013		
Nombre	Cargo Presidente, Secretario	Firma
Lic. Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente	
Lic. Gamaliel Romo Gutiérrez	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Es un curso en el que los participantes adquieren una visión de la práctica profesional en materia civil y mercantil. Practica que los formara y desarrollara en su campo futuro laboral, ya que durante el periodo escolar se registrará el desarrollo de competencias, de acuerdo al programa de la experiencia educativa y profesional.

3. OBJETIVO GENERAL

Se pretende que el alumno conozca e identifique las normas jurídicas aplicables al caso concreto, adquiriendo la seguridad que necesita en el campo profesional ejerciendo sus obligaciones como profesional del derecho ante la autoridad judicial en materia civil y mercantil.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Adquirirá la técnica para redactar escritos dirigidos a la autoridad judicial.
- Dominará el uso de Códigos, Leyes y normas Jurídicas.
- Vinculará los conocimientos adquiridos en la presente materia con otras afines en materia civil y mercantil.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD I.- JUICIO CIVIL ORDINARIO

- 1.1 La Demanda:
 - 1.1.1 Escrito de Demanda,
- 1.2 Disposiciones Judiciales:
 - 1.2.1 Auto de Admisión,
 - 1.2.2 Auto de Prevención,
 - 1.2.3 Auto Denegatorio de Admisión,
- 1.3 Emplazamiento:
 - 1.3.1 Con el demandado,
 - 1.3.2 En ausencia del demandado,
 - 1.3.3 Por exhorto, requisitoria,
 - 1.3.4 Por edictos,
- 1.4 La Contestación de la Demanda:
 - 1.4.1 Escrito de contestación de demanda,
 - 1.4.2 La Reconvención,
- 1.5 Disposiciones Judiciales:
 - 1.5.1 Auto que tiene por contestada la demanda en tiempo,
 - 1.5.2 Auto que tiene por contestada la demanda y promoviendo reconvención,
- 1.6 Audiencia de conciliación
 - 1.6.1 Acuerdo que cita a Audiencia.
 - 1.5.2 Acta de la Audiencia con Convenio Conciliatorio.
 - 1.6.3 Acta de Audiencia sin Convenio Conciliatorio.
- 1.7 El Término Probatorio:
 - 1.7.1 Escrito solicitando la apertura del Periodo probatorio,
 - 1.7.2 Auto que decreta la apertura al periodo probatorio,
 - 1.7.3 Notificación judicial de la apertura probatoria,
 - 1.7.4 Escrito de ofrecimiento de pruebas,

- 1.7.5 Audiencia(s) para el desahogo de pruebas,
- 1.7.6 Diligencia(s) para el desahogo de pruebas,
- 1.8 Los Alegatos:
 - 1.8.1 Escrito solicitando la apertura del periodo de Alegatos,
 - 1.8.2 Auto recaído,
 - 1.8.3 Escrito de Alegatos,
 - 1.8.4 Auto recaído,
- 1.9 Citación para Sentencia:
 - 1.9.1 Escrito solicitando la citación para oír Sentencia,
 - 1.9.2 Auto recaído,
 - 1.9.3 Notificación judicial,
- 1.10 La Sentencia Definitiva:
 - 1.10.1 Escrito de Sentencia,
 - 1.10.2 Notificación Judicial,
 - 1.10.3 La sentencia Ejecutoriada.
- 1.11 Recursos
 - 1.11.1 La Revocación:
 - 1.11.2 Escrito de interposición.
 - 1.11.3 Auto recaído.
 - 1.11.4 Contestación a la interposición.
 - 1.11.5 Resolución.
 - 1.11.6 La Apelación.
 - 1.11.7 Escrito de interposición con Agravios.
 - 1.11.8 Auto recaído.
 - 1.11.9 Escrito de contestación de Agravios.
 - 1.11.10 Auto de radicación superior y notificación, con Citación a Sentencia ejecutoria.
 - 1.11.11 Sentencia Ejecutoria.
 - 1.11.12 La Queja:
 - 1.11.13 Escrito de interposición.
 - 1.11.14 Auto recaído.
 - 1.11.15 Auto de Radicación superior.
 - 1.11.16 Citación para Resolución.
 - 1.11.17 Resolución.

UNIDAD 2.- El Juicio Sumario Civil, Tercerías e Incidentes

- 2.1 Demanda y auto recaído.
- 2.2 Audiencia y Sentencia.
- 2.3 Demanda de Tercería y Contestación.
- 2.4 Término Probatorio, Alegatos y Sentencia.
- 2.5 Demanda Incidental y Contestación.
- 2.6 Término Probatorio, Alegatos y Sentencia.

UNIDAD 3.- El Juicio Sucesorio

- 3.1 Denuncia de sucesión: testada o intestada.
- 3.2 Auto de radicación intestamentaria.
- 3.3 Auto de radicación testamentaria.
- 3.4 Exhorto de convocatoria hereditaria.
- 3.5 Deducción de derechos hereditarios.
- 3.6 Auto recaído.
- 3.7 Alegatos.
- 3.8 Sentencia interlocutoria.
- 3.9 Incidentes

UNIDAD 4.- Diligencias de Información Ad-Perpetuum

- 4.1 Promoción y auto recaído.
- 4.2 Notificación a colindantes.
- 4.3 Oposición, trámite del juicio ordinario.
- 4.4 Audiencia de prueba.
- 4.5 Resolución.
- 4.6 Inscripción registral.
- 4.7 Procedimiento Administrativo sobre Manifestación de Predio Ignorado.

UNIDAD 5.- JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO

- 5.1 La Demanda:
 - 5.1.1 Escrito de Demanda,
- 5.2 Disposiciones Judiciales:
 - 5.2.1 Auto de Admisión y Ejecución,
 - 5.2.2 Auto de Prevención,
 - 5.2.3 Auto Denegatorio de Admisión,
- 5.3 Diligencia de Notificación, requerimiento de pago y embargo,
- 5.4 La Contestación de la Demanda,
- 5.5 Disposiciones Judiciales:
 - 5.5.1 Auto que tiene por contestada la demanda en tiempo y puesta a la vista del actor,
- 5.6 La Contestación del Actor a la Vista,
- 5.7 Disposiciones Judiciales:
 - 5.7.1 Auto de contumacia o rebeldía,
- 5.8 El Terminio Probatorio:
 - 5.8.1 Escrito solicitando la apertura del Periodo probatorio,
 - 5.8.2 Auto que decreta la apertura al periodo probatorio,
 - 5.8.3 Notificación judicial de la apertura probatoria,
 - 5.8.4 Escrito de ofrecimiento de pruebas,
 - 5.8.5 Audiencia(s) para el desahogo de pruebas,
- 5.9 Los Alegatos:
 - 5.9.1 Escrito solicitando la apertura del periodo de Alegatos,
 - 5.9.2 Auto recaído,
 - 5.9.3 Escrito de Alegatos,
 - 5.9.4 Auto recaído,
- 5.10 Citación para Sentencia de Remate,
- 5.11 La Sentencia de Remate.
 - 5.11.1 Escrito de Sentencia,
 - 5.11.2 Notificación Judicial,
 - 5.11.3 La sentencia Ejecutoriada.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presentará por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presentará por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evaluará la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presentará las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

Se integrará un expediente judicial, con todas sus actuaciones y a lo largo del curso se deberá llevar a cabo el desahogo de audiencias

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN 1144 COL. PASEOS DE LA MONTAÑA, LAGOS DE MORENO, JALISCO.
Tel. y Fax: +52 (474) 742 36 78 y 742 43 14
www.lagos.udg.mx

1	PRÁCTICA FORENSE CIVIL Y FAMILIAR. ARELLANO García, Carlos. Editorial: PORRUA.
2	PRÁCTICA FORENSE MERCANTIL. ARELLANO García, Carlos. Editorial: PORRUA.
3	

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
2	Código Civil para el Estado de Jalisco,
3	Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Jalisco,
4	Código de Comercio,
5	Código de procedimientos Civiles para el Distrito Federal,
6	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Carrera de Derecho o Abogado. Sistema Escolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	25%
Resolución de Caso Final	05%
Examen(es) Parcial(es) –Mínimo dos en el semestre-	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

Carrera de Derecho o Abogado. Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	25%
Exámenes Parciales (por lo menos dos, en línea a través de google drive)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Resolución de caso Final	05%
Actividad curricular	10%
Examen departamental	20%